



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
UNIDAD DE ADQUISICIONES

DECRETO N° 6823
MAT: Adjudica Licitación Pública ID 3734-130-L115, Reparación Sistema de Inyección, Camioneta Municipal.
Laja, Octubre 8 de 2015

VISTOS:

- 1.-Acta de Evaluación de la Directora Dideco (s) y del Encargado de Adquisiciones de fecha 08-10-2015, con resolución Sr. Alcalde (s).
- 2.-Acta de Apertura electrónica de propuestas informadas por el portal de fecha 07-10-2015
- 3.-Licitación Pública ID 3734-130-L115 de fecha 01-10-2015
- 4.-D.A. N° 6532 de fecha 28-09-2015, que aprueba Bases Administrativas, anexos y autoriza llamado a Licitación Pública
- 5.-Orden de Pedido N° 680 de fecha 25-09-2015, del Departamento de Desarrollo Comunitario.
- 6.-D.A. N° 7336 del 18-11-2014, que aprueba el Presupuesto Municipal 2015
- 7.-Sesión de Concejo Ordinaria N° 32 de fecha 18-11-2014, acuerdo N° 139
- 8.-La Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y prestación de Servicios; el decreto N° 250 del 2004, del Ministerio de Hacienda, que aprueba el reglamento del citado cuerpo legal; la resolución N° 1600, de 2008, de la Contraloría General de la República.
- 9.-Y las facultades que me confiere la Ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones

DECRETO:

1.-ADJUDICASE: la licitación ID N° 3734-130-L115 de fecha 01-10-2015, al oferente:

PROVEEDOR	REQUERIMIENTO	VALOR NETO
JOSE ARELY JERIA CID RUT:	Reparación Sistema de Inyección Camioneta Municipal	\$ 635.000

2.-EMÍTASE: la respectiva orden de compra al oferente adjudicado por medio de la plataforma www.MercadoPublico.cl.

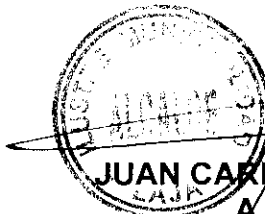
3.-ORDÉNASE, el pago habiéndose constatado que el servicio fue realizado en conformidad según lo requerido, con imputación a la cuenta 22.06.002 Sp 1 cc 300101, del presupuesto municipal vigente año 2015.

4.-PUBLÍQUESE, en el Sistema de información de Compras y Contratación Pública www.MercadoPúblico.cl.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



[Signature]
DANITZA MORA GARCÍA
SECRETARIA MUNICIPAL
(S)



[Signature]
JUAN CARLOS MUÑOZ GAJARDO
ALCALDE
(S)

DISTRIBUCIÓN:

- Dideco, D.A.F., Control, SSMM, Adquisiciones